

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

44827 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 4 de Cádiz sobre la asistencia marítima prestada por Puerto de Sotogrande S.A., a la embarcación de recreo de bandera de Francia "P'TIT MOUSE", en fecha 17/03/24.*

Doña Graciela Meroño Álvarez, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente Núm. 4 de Cádiz, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente núm. 21/2025, con motivo de la Asistencia Marítima prestada el 17 de marzo de 2024, por Puerto de Sotogrande S.A., a la embarcación de recreo de bandera de Francia "P'TIT MOUSE".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. núm. 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en San Fernando, Población Naval de San Carlos, Edificio Archivo Naval (PERCO 4) 11100 San Fernando, Cádiz, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden su derecho.

San Fernando, 28 de noviembre de 2025.- Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente Núm. 4 de Cádiz, Graciela Meroño Álvarez.

ID: A250056220-1